

**ACTA 004/ORD/COMPASEVIM/INMUJERESGDL/2016**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR,  
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:16 horas (once horas con dieciséis minutos) del día **28 (veintiocho) de septiembre del 2016** (dos mil dieciséis), en el Salón de Juntas del Consejo Consultivo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en la Avenida Hidalgo, número 400, en la colonia Centro en esta ciudad Capital, se reúnen para el desahogo de la **Cuarta Sesión Ordinaria las y los integrantes del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, quienes fueron convocados(as) por la **Mtra. María Elena García Trujillo**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo; de conformidad con lo establecido por los numerales 10, 13 y 14 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La presidenta del Consejo Municipal, la regidora **Mtra. María Guadalupe Morfin Otero**, inicia la sesión cotejando si hay quórum legal a través de la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma, las y los integrantes y la calidad con la que fungen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, fracción II del reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la **Mtra. María Guadalupe Morfin Otero**, en su carácter de Presidenta del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, declarada legalmente instalada la **cuarta sesión ordinaria, toda vez que existe quórum legal**, conforme a lo establecido por el numeral 13 fracción II del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y en tal virtud se da lectura al orden del día propuesto:

**Cuarta Sesión Ordinaria  
del COMPASEVIM**

Miércoles 28 de Septiembre de 2016

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y declaración de quórum
2. Aprobación del orden del día propuesto
3. Aprobación del acta de la 3era. Sesión ordinaria de COMPASEVIM
4. Avances del Programa Municipal de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres
5. Presentación de las consejeras ciudadanas del COMPASEVIM
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la Sesión

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación del Acta de la 3era. Sesión Ordinaria del COMPASEVIM
4. Avances del Programa Municipal de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres.
5. Presentación de las Consejeras Ciudadanas del COMPASEVIM
6. Asuntos varios
7. Clausura de la sesión.



Preside la reunión la **Mtra. María Guadalupe Morfín Otero**; quien luego de dar la bienvenida, declara quórum legal para el desahogo de la **Cuarta Sesión Ordinaria**.

Se aprueba el primer punto de la orden del día, bienvenida y declaración de quórum.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 01-COMPASEVIM4ORD-INMUJEREGDL**

Se pasa la palabra a la Mtra. María Elena García Trujillo para dar lectura al orden del día propuesto.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el segundo punto tenemos la lectura del orden del día propuesto, y en función de los problemas técnicos, se propone una modificación al Orden del día, donde intercambiaremos el punto 5, el punto cuatro, de modo que primero demos paso a la presentación de nuestras consejeras ciudadanas, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Bienvenida y declaración de quórum
2. Aprobación del orden del día propuesto
3. Aprobación del acta de la 3era. Sesión ordinaria de COMPASEVIM
4. Presentación de las consejeras ciudadanas del COMPASEVIM
5. Avances del Programa Municipal de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la Sesión

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Habiendo escuchado el orden del día propuesto con este cambio, les pregunto ¿Si están de acuerdo con la modificación propuesta, favor de manifestarlo de forma económica?

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 02-COMPASEVIM4ORD-INMUJEREGDL**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Cedo el uso de la palabra a la Mtra. María Elena García para continuar con el tercer punto del orden del día.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el tercer punto del orden del día tenemos análisis y aprobación del acta de la 3era. Sesión ordinaria del COMPASEVIM, para lo cual pediría omitir la lectura debido a que se les envió previamente por correo electrónico, no sé si alguna consejera o alguien tuviera alguna observación a la misma.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Gracias secretaria, les pregunto a todos los integrantes del Consejo si tienen alguna observación, de no ser así les pido favor de aprobar este punto del orden del día levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 03-COMPASEVIM4ORD-INMUJEREGDL**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Ya que hemos desahogado este punto del orden del día quiero cederle el uso de la palabra a nuestra secretaria técnica porque hoy estamos dando la bienvenida a nuestras consejeras expertas, académicas y representantes de organismos de la Sociedad Civil, aquí a los trabajos de este consejo, y les damos la más cálida y cordial bienvenida; El presidente Municipal Enrique Alfaro en estos momentos está concluyendo un foro internacional sobre salario mínimo convocado por acción ciudadana frente a la pobreza en la ciudad de México en el Museo Tamayo, junto con Miguel Ángel Mancera y nos pide darles la más cordial bienvenida y agradecerles su participación a cada una de ustedes, a la Dra. María Guadalupe Ramos Ponce, a la Dra. María Antonia Chávez Gutiérrez, Sofía Virgen representante de CLADEM, Citlali Murillo representante de Calle sin Acoso, a la Dra. Patricia Ortega que quizá se sume en unos momentos y representa a Ddeser, a Lorena Ruíz Pérez de Colectivo Lésbico Tapatío COLETA; sean todas ustedes muy bienvenidas y le cedo el uso de la voz a la Mtra. María Elena.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Muchas gracias Presidenta, en este cuarto punto del orden del día, como ya mencionó la Regidora, tenemos la presentación de las Consejeras Ciudadanas del COMPASEVIM en hora buena, las y los consejeros del COMPASEVIM han sido partícipes del proceso de selección, desde el momento que construimos juntas y juntos y votamos la convocatoria para su integración a este consejo, la convocatoria fue publicada del 10 de junio al 10 de julio del año en curso, sin embargo se tuvo que declarar desierta porque sólo se presentó una persona aspirante, en este sentido y conforme lo marca el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Municipio, en su artículo 11, fracción III, no habiendo propuestas por convocatoria el presidente hará una invitación directa a las personas que estime conveniente y que por sus conocimientos y perfil formativo, puedan representar y aportar a la problemática y al consejo.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Siguiendo el procedimiento, el Presidente extendió una invitación a las consejeras aquí presentes de las que me gustaría leer un extracto de su trayectoria:

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** De la Dra. María Guadalupe Ramos Ponce, es doctora en Cooperación y Bienestar Social por la Universidad de Oviedo, autora de la tesis "Análisis geo-referencial del Femicidio en Jalisco", es investigadora y académica en la Universidad de Guadalajara, activista y defensora de los derechos humanos y tiene un programa de radio en Red Radio Universidad U de G dedicado a la perspectiva de género que se llama SORICO, forma parte del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y de diversas redes del movimiento de mujeres y feministas que unen esfuerzos para lograr la igualdad sustantiva de las mujeres, es integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) que busca lograr una efectiva defensa de los derechos de las mujeres, también ha sido referente para tipificar el femicidio y para la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en Jalisco.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** La Doctora cuenta con años de trabajo a favor de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, impulsó la Alerta de Violencia contra las Mujeres en el estado de Jalisco y es articulista de contenidos sociales, jurídicos y de género con compromiso social por las mujeres, en especial aquellas que viven en condiciones de vulnerabilidad. Así mismo fue galardonada con el premio Irene Robledo que otorga el Gobierno de Guadalajara a mujeres destacadas en su edición 2016. Bienvenida Doctora.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** La Doctora María Antonia Chávez Gutiérrez es doctora en Educación Superior, cuenta con un Master en Psicología Educativa, es investigadora del Departamento de Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), es coordinadora de la investigación "Tolerancia Cero", coordinadora del capítulo México del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas, Coordinadora del nodo México, Centroamérica y el Caribe del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas y ha sido galardonada con el premio Irene Robledo en su edición 2011. Muy bienvenida Doctora.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Sofía Virgen, que en estos momentos no se encuentra con nosotras y nosotros, ha consolidado su presencia a través de dos enlaces principales en Jalisco, a partir del año 2003 y en México D.F. desde el 2007 forma parte, junto con otras 43 organizaciones del país, del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio; y en Jalisco, junto con otras organizaciones sociales, ha conformado la Agencia Feminista Jalisco, que es una vinculación de una diversidad de mujeres y organizaciones feministas en el Estado.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Citlali Murillo crea el Movimiento Calle sin Acoso Jalisco, que tiene como objetivo visibilizar la violencia que viven las mujeres todos los días cuando salen a las calles y propone soluciones para que puedan salir sin miedo, así mismo busca desmitificar el esquema tradicional patriarcal que acepta y normaliza la violencia de género y erradicar el acoso u hostigamiento sexual que ha sido erróneamente digerido por la sociedad como un fenómeno natural y cotidiano. Bienvenida

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Martha Patricia Ortega, pertenece a la Red Feminista por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco que trabaja por que las mujeres y jóvenes conozcan sus derechos y los ejerzan libremente.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Lorena Ruíz Pérez es integrante del Colectivo Lésbico Tapatío, la cual es una organización sin ningún fin partidista creada para mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero, trabajando a favor de la promoción de derechos y oportunidades para las mujeres. Fue galardonada con el premio Irene Robledo en su edición 2015. Bienvenida.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Con esto concluimos la breve presentación de los currículums de cada una de nuestras consejeras, estoy segura de que tienen muchos más, pero lo quisimos hacer muy ejecutivo y le agradezco mucho a la Mtra. María Elena la presentación. Estoy segura de que a partir de esta fecha ustedes le van a dar un nuevo dinamismo a estas sesiones de este consejo y al trabajo de todo el ayuntamiento, de todo el gobierno municipal en aras de mejor prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, nos van a enriquecer y yo creo que también vamos a aportar a ustedes como vivimos en el ámbito cotidiano nuestros desafíos, los retos especiales, en el día a día de aterrizar políticas públicas y de hacer realidad para las mujeres de nuestra ciudad y de contagiarlo en la zona metropolitana, su derecho a una vida libre de violencia.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Creo que no podía haber habido mejor elección de consejeras, me siento muy contenta con esta invitación que ha hecho el Presidente Municipal, porque tenemos un testimonio de mujeres muy comprometidas en la visibilización y legislación sobre el feminicidio, en el tema de la trata, en el tema del acoso, en el respeto a las diversidades sexuales, a la atención a mujeres adolescentes en su derecho de estar informadas sobre las cosas que les conciernen y a ir decidiendo, en fin, es un esquema participativo muy rico. Nosotras les presentaremos lo que hasta este momento va siendo un proceso en construcción, en los trabajos de este consejo, COMPASEVIM, que sesiona su quinta sesión, hemos tenido dos ordinarias, dos extraordinarias, se constituyó a los pocos días de haberse emitido la declaratoria de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, me da mucho gusto que la Dra. Guadalupe Ramos fue de las académicas que participaron como elaboradoras del diagnóstico que dio pie a este alerta, que nos ayuda y nos ayudan todas ustedes a ir afinando estos procesos, porque, aquí no se puede ir diciendo que tenemos el hilo negro ni la última palabra, es ensayo, error, se vale pedir perdón, se vale decir estamos equivocadas, rectificar, avanzar, pero lo hacemos sororal y fraternalmente y lo hacemos reconociendo nuestras limitaciones, pero también lo hacemos sumando toda la potencia que es muy rica de las distintas áreas operativas del gobierno municipal.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Yo puedo decir que todavía cuando nos integramos no había mucho conocimiento de quién era quién y qué hacía cada área, en Comisaría, en Servicios Médicos Municipales, en el DIF Guadalajara, en Justicia Municipal, en Educación, en Cultura, y nos han ido acompañado muy puntualmente, Contraloría, Tesorería, agradecemos mucho que estén siempre con sus representantes o directamente, tanto Agustín Araujo del área de Innovación y Administración, como Juan Partida, Ignacio Lapuente el Contralor, el tesorero, entonces, siéntanse muy bienvenidas y

les agradecemos mucho que hayan aceptado la invitación, es un colectivo este, del Consejo, muy humano, pero queremos aterrizar sus consejos y propuestas en políticas públicas que trasciendan más allá de una administración trienal, que vayan tejiendo muy fino, que la gente de base quede como conciencia adquirida el deber de atención, el deber de ser una alerta que acuda con eficacia a atender, acoger el llamado de mujeres que tocan a las puertas de una o de otra dependencia para poder erradicar algún día la violencia de calles, instituciones u hogares o espacios públicos o privados donde se viva en Guadalajara. Bueno, siéntanse muy bienvenidas y les pregunto ¿Si alguna de ustedes quisiera hacer uso de la voz, hacer algún comentario, compartirnos sus expectativas al ser parte de este consejo? si quisieran este es un buen momento.

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE:** Muchas gracias por la invitación y la bienvenida. Sobre todo con este animo de sumar esfuerzos, para un tema que nos debe de ser de importancia para toda la sociedad, no solamente para quienes desde hace mucho nos hemos involucrado en estas temáticas, desde la academia o desde la sociedad civil, sino para todo el mundo debe de ser un tema de preocupación las violencias contra las mujeres y especialmente el feminicidio, el continuo de violencias que vivimos las mujeres en nuestra vida y que desafortunadamente con el feminicidio tienen una culminación de esas violencias. Qué bueno que el ayuntamiento de Guadalajara asume y toma las riendas de esa preocupación y además a partir de este consejo generar políticas públicas a corto, mediano, y largo plazo, que se permita decir que se están previniendo esas violencias, que se están disminuyendo esas violencias en Guadalajara o que en algún momento, ojalá y así sea que ya no existe, que la violencia machista haya sido exterminada de este municipio y de todo lo demás, en hora buena aquí estoy y aquí estamos para sumar a estos esfuerzos. Muchas gracias.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Muchas Gracias. Dra. Antonia Chávez quieres decirnos algunas palabras. La Dra. Antonia Chávez ha hecho un trabajo también en la Universidad de Guadalajara en el tema específico de Combate a la Trata de Personas y Visibilización, etcétera.

**DRA. MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ:** Gracias regidora. Creo que es una distinción y es un honor formar parte de este grupo de trabajo, realmente cuando uno hace esfuerzos desde las pequeñas trincheras que uno tiene, afortunadamente la Universidad de Guadalajara y las Organizaciones Civiles ha sido un espacio muy abierto para visibilizar las diferentes violencias, no solo de las mujeres, sino también de los hombres. Nosotros hemos desarrollado un seminario, multidisciplinario Internacional sobre la trata y tráfico de personas y desde hace algunos años, desde el 2010 a la fecha, hemos trabajado por la visibilización de las diferentes modalidades de la trata y el tráfico de personas y bueno nuestra localidad no es ajena a todos estos problemas que se presentan a nivel global y este será un espacio en el cual podamos compartir todas esas violencias que van conectadas con las diferentes expresiones de estas problemáticas sociales hablar de la violencia de estado, de la violencia social generalizada y con caras y con ojos de mujeres y también de hombres, entonces este será un espacio para dialogar y al menos no sentirnos solos en esta trinchera, de nuestras propias cuevas y sobre todo esta sensibilización que ha tenido el mismo Presidente Municipal al encontrar que mujeres como ustedes como yo, como todas, que luchamos por encontrar la justicia el acceso a la justicia de las mujeres y de los hombres sea entonces ahora una realidad que va hacer una lucha conjunta y estoy aquí para lo que ustedes requieran y que podamos construir. Muchas Gracias.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Muchas gracias. Citlali Murillo ¿Quieres decirnos algunas palabras? Gracias.

**CITLALI MURILLO:** Me da gusto estar aquí, he asistido a varias reuniones tanto en el Instituto como tal vez aquí y como sociedad civil a veces se piensa que estamos en la posición en contra de todo, pero me parece que ya una vez aquí sentadas quisiera ser esta parte crítica, como algo que pudiera tomarse no de una mala manera, sino de algo de lo que se pueda seguir construyendo. Algo propositivo, sobre todo desde la parte crítica y lo que a mí me llama más la atención en la parte de la comunicación social, creo que ya lo había hecho, entonces habría que hacer como algunas aportaciones pero yo creo que estoy muy a la expectativa de, me parece que es algo que es muy positivo de estar aquí y que ojala se algo muy bueno.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Muchas gracias. Citlali Murillo. Si en efectivo, la esperanza se va construyendo no es así como de a gratis. Lorena pide el micrófono. Gracias.

**LIC. LORENA RUÍZ PÉREZ:** Buenos días a todas y a todos, yo soy Lorena. Soy miembro de COLETA, yo como mujer lesbiana, nosotras como COLETA mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero, estamos muy interesadas en dar seguimiento a la alerta porque somos mujeres, y las violencias también nos atraviesan a nosotras, venimos aquí nosotras, muy interesadas en dar seguimiento en aportar en la medida de lo que sea posible para que entonces este proceso sea más efectivo con nuestros testimonios, aportes, lo que sea necesario vamos nosotras a trabajar en ello en la alerta. También decir en Jalisco es el primer lugar donde se incluyen a las mujeres en su diversidad sexual y entonces y es todo aquí estamos para construir también, muchas gracias.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Muchas gracias Lorena. Cedo el uso de la voz a la Secretaría Técnica para pasar al siguiente punto del orden del día.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** ¿No sé si alguna consejera, consejero quiera hacer uso de la palabra? O tenga alguna duda, pregunta, comentario. Por parte del Instituto Municipal de las Mujeres, como titular y también como Secretaría Técnica de ese Consejo estoy congratulada porque las consejeras ciudadanas hayan aceptado la invitación, porque conozco de primera mano su trabajo en sociedad civil organizada y creo que los procesos definitivamente tienen que ser transversales, si al interior de la administración pública pero transversales también para sociedad civil en un tema que nos compete a todas y todos y en tema como es la violencia contra las mujeres porque es una problemática muy grande y no se va poder erradicar sino unimos esfuerzos definitivamente.

4. Avances del Programa Municipal de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres.



**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con respecto del quinto punto tenemos los avances del Programa Municipal de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres a las y los consejeros que nos han ido acompañando desde febrero, ya conocen el Programa Municipal de Respuesta Emergente lo construimos con ellos, es importante comentar aquí a las consejeras ciudadanas y también a los demás consejeros y consejeras que es un consejo de trabajo, nos ha caracterizado el trabajo de cada una de las dependencias municipales y en respuesta al informe GIM y en respuesta a las rutas críticas que realizó el Instituto Jalisciense de las Mujeres, nosotras hicimos el Programa de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres, se les hizo llegar una copia del programa que se presentó en febrero pasado y es ahora donde presentamos los avances del programa.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Hemos tenido mucho progreso, sin embargo también es de humanos y humanas señalar que ha habido trabajos o habido dependencias en donde todavía no hemos podido despegar en algunos procesos, ustedes van a poder identificar en nuestros avances que hay algunas cosas que aún no se mencionan, que se mencionaron en el Programa y que no se mencionan en los avances, es precisamente por eso porque no se ha podido despegar el trabajo, sin embargo, creo que estamos en un muy buen tiempo para evaluar y recapitular para establecer o reestructurar una nueva estrategia con estas dependencias. Como les señale en otra ocasión el Programa de Respuesta Emergente se conforma de cuatro ejes: el Eje de Prevención, El Eje de Atención, el Eje de Sanción y el Eje de Erradicación.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el primer punto en el que compete a todas las dependencias municipales dejamos establecidos dos puntos centrales, que es la generación y colaboración en campañas de difusión en calles y redes sociales dirigidas a tres actores sociales centrales mujeres víctimas de violencia, redes de apoyo y sociedad civil organizada y la capacitación al funcionariado público.

PREVENCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	Generación y/o colaboración en las campañas de difusión en calle y redes sociales dirigidas a tres actores sociales centrales — mujeres víctimas de violencia, redes de apoyo y sociedad civil, agresores—	En Noviembre en el marco del Día por la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres (25 de Noviembre) se les harán llegar los carteles y material informativo alusivos a la alerta (3) para recepción y baños que se generaron con los 150 mil pesos etiquetados del presupuesto del InmujeresGdl. Se prevé llegar a todas las dependencias municipales, plazas comerciales y centros de afluencia en colonias (tortillerías, lavanderías, etc)
	Capacitación a funcionariado público	463 funcionarios informados y capacitados hasta el día de hoy. Intervención de Contraloría Ciudadana para vincular con procesos sancionatorios y de responsabilidad administrativa.
Dirección de Comunicación Social-InmujeresGdl	Realizar y coordinar las campañas de difusión presenciales y digitales dirigidas a tres actores centrales (mujeres víctimas, redes de apoyo, sociedad civil)	Campañas presenciales alcance estimado: 1) Tren Ligero-Pane: 1'800,000 2)Doveles: 1,897,280; 3) Dripticos AVIM: 3,000 <b>Total: 3'700, 280 impactos en población</b>
		Campañas en redes sociales alcance estimado: 449,415 usuarios impactados

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE:** Yo quisiera hacer una pregunta. Veo que están en acciones y avances ¿Y ya desarrollaron indicadores? ¿Algún tipo de indicador para medir esos avances? Indicadores de resultado, indicadores de impacto y demás que nos permitan ver como esos avances.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Claro, de manera más puntual. En el Eje de Prevención tenemos algunos indicadores hay algunas cosas por ejemplo la intervención que estamos haciendo con Cultura que apenas se va a realizar que es Evidencias con Lorena Wolffer y todavía no tenemos un indicador establecido o por ejemplo el caso de programas estratégicos en mochilas con útiles incorporamos un contenido una historieta con contenidos en igualdad y tuvimos un tiraje, un impacto de 170,000 (ciento setenta mil) personas, existen algunas actividades que si tienen avances numéricos, hay otras que no lo tienen y si es una de las cosas que tenemos que afinar en el proceso y si habría que sentarnos a afinar por ejemplo para observar las métricas y para observar el antes y el después.

PREVENCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
InmujeresGdl	Creación del anteproyecto del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres (PIPASEVM)	Se ha estado trabajando en relación con el Programa Municipal de Respuesta Emergente, sin embargo no se ha dado a conocer el COMPASEVM dado que tiene que estar en consonancia con el Programa Estatal y este aun no ha sido publicado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres. Se prevé que en breve sea presentado el Programa Estatal lo que nos acelerará el proceso del Programa Municipal.
	Proyecto "Prevención de Violencias contra las Mujeres". Intervención en colonias con incidencia en talleres sobre las mujeres.	Intervención en Tetlán, Lomas del Paraíso, Lomas de Polanco, Centro, Santa María, 1 de Mayo, y San Rafael con un impacto de 118 mujeres previstas para ser multiplicadoras
	Asesoría, monitoreo y seguimiento de las acciones de prevención, atención, difusión y comunicación de todas las dependencias municipales involucradas en la AVN.	Constantemente realizamos vinculaciones con dependencias municipales para observar contenidos de difusión (Comisaria de Policía Preventiva, Comunicación Social, Cultura); para atender violencias al interior de la administración municipal y para formar multiplicadoras con el MUAV.
	Talleres socioproductivos: oficios no tradicionales, huertos comunitarios y capacitación para adultas mayores en TICs Talleres: Circuito Feminista	De febrero a la fecha han sido beneficiarias de estos talleres: 524 mujeres en diferentes colonias Intervenciones artísticas con temática feminista: 48 mujeres impactadas
	Soné que eramos amigos. Obra de teatro	4 presentaciones en el marco del 8 de marzo en: Antigua Penal de Obispos, Unidad Cuzuhútemoc, Parque Gigantes y Colonia Santa María (160 personas) Será realizada en el marco de la AVN, del 25 de Noviembre y del Festival Sucede. Es una intervención que se constituye de objetos que en algún

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En este caso por ejemplo, en las campañas, en noviembre, la alerta se activa el 8 (ocho) de febrero, para el 8 (ocho) de febrero los presupuestos ya estaban etiquetados esto nos complicó un poco por que no nos permitió etiquetar dineros para la alerta de violencia contra las mujeres, lo que pudimos hacer y fue como un tema emergente, sin embargo no vamos a quedar de ahí, es que etiquetamos \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para una campaña en calle, los vamos a utilizar en el mes de noviembre en el marco del 25 (veinticinco) de noviembre, la estrategia es esta, como les comentaba, hay tres actores centrales en la campaña de difusión, las mujeres que han sido víctimas de violencia, los hombres que pueden ser o potenciales aliados o potenciales agresores y sociedad civil, que pueden ser redes de apoyo, en ese sentido estos tres carteles van a estar en todas las dependencias municipales, tenemos un mapeo de 900 (novecientos) espacios públicos, entre ellos mercados, escuelas, etcétera, van a estar en todas las dependencias municipales y en los baños de hombres y mujeres, ese es el genérico, ese es el que va dirigido a toda la población, en ese se hace un llamado, recuerda que no estás sola, están los teléfonos del Instituto Municipal, están los teléfonos del Centro de Justicia y también están los teléfonos de policía.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Aquí hay algunas estadísticas, la violencia no es normal, aléjate de ella no te calles y también esta este que va dirigido a los agresores, también hay algunas estadísticas una de cada dos mujeres sufre acoso en el transporte público, 1.4 (uno punto cuatro) millones sufren acoso sexual en el trabajo, 7 (siete) mujeres son asesinadas diariamente por un familiar o conocido, 120,000 (ciento veinte mil) son abusadas sexualmente en el año y hacemos una pregunta ¿Y las mujeres de tu entorno? Tu hermana, tu hija, tu esposa, tu novia, tu madre y tu amiga cada una de ellas puede contarte una historia personal de acoso. No estamos hablando de este discurso de es que son tu hermana, tu esposa, tu hija, no nos interesa, estamos diciéndoles pregúntales para que veas que realmente la violencia es tangible. Se parte de la solución, involúcrate, la violencia contra las mujeres no es normal. Si conoces a alguna mujer que sufre violencia ofrécele tu apoyo hay dependencias que pueden ayudar de forma gratuita.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Y el último va dirigido a las mujeres que han sido víctimas de violencia, igual una estadística en México 7 (siete) mujeres son asesinadas diariamente a manos de un familiar o un conocido, en Guadalajara estamos en Alerta de Violencia contra las Mujeres, pide ayuda la violencia no es normal, recuerda que no estás sola. Esta sería la primera estrategia, vamos a tener un tiraje de alrededor de 7 (siete) mil carteles me parece, para cubrir además de dependencias municipales, baños, mercados, etcétera, también para cubrir lavanderías, tortillerías donde confluye la población, no solo en las mujeres, estamos haciendo trabajo de calle, también con participación ciudadana que también nos está apoyando y consejo de colaboración. Aquí, hasta el momento de febrero a la fecha en la segunda parte, en Dirección de Comunicación Social de InMujeres, establecimos que íbamos a realizar y coordinar campañas de difusión presenciales y digitales. En el caso de las campañas presenciales, esta va ser la campaña que este año se prevé, ha tenido estas y aparte tenemos un par de paneles en el tren ligero y también dovelas que son estos espacios pequeños al interior y unos dípticos.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Hemos tenido un alcance de 3, 700,000 (tres millones setecientos mil) personas, las que están utilizando el transporte público, el tren ligero en específico y en redes sociales hemos tenido impactos alrededor de 449,415 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos quince) usuarios impactados con los contenidos que hemos estado pasando en redes sociales. En la misma carpeta que les pusimos del COMPASEVIM viene el desglose de las campañas y viene los números, si tuvieran alguna duda ahí viene el desglose. El dinero ha sido un factor importante para el impacto de la Alerta de Violencia contra las Mujeres y en específico para el gobierno de Guadalajara, y es por ello que con la Regidora y Presidenta del COMPASEVIM vamos a estar trabajando un anteproyecto del presupuesto en donde incluimos una gran el presupuesto 2017 (dos mil diecisiete).

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Yo quisiera también aclarar que la importancia de que incluso siendo un presupuesto etiquetado ha emprendido una serie de infografías muy útiles en redes para la población que está acostumbrada o que se va metiendo en este camino de comunicación social que son las redes sociales que por parte del Instituto Municipal de las Mujeres y eso también me ha dado mucho gusto ver que ese segmento tiene en sus manos información sobre sitios donde puede acudir a pedir a

ayuda en caso necesidad tanto en instituciones públicas como organismos de sociedad civil y otro tipo de infografías para ir creando conciencia de que vivir sin miedo es un derecho y que no están solas y en el caso de enfrentar acoso, amenaza, algún riesgo. Muchas Gracias.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Gracias Presidenta. Eso para el caso de las campañas ahí si te agradeceríamos mucho Citlali, digo en la medida de lo posible en tus tiempos que si pudieras también involucrarte para pelotear el tema de los contenido, incluso para hacer una tarea pendiente con Comunicación Social de Gobierno Municipal.

**CITLALI MURILLO:** Sí.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** De acuerdo ya quedo en actas. Para el trabajo del InMujeres hemos tenido bastante chamba en el año con respecto de violencias pero también contenido en igualdad, hay algo que es importante acotar y es importante compartirles que es la creación del Anteproyecto del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a nivel municipal, es el PIPASEV, no lo hemos podido compartir con ustedes porque estamos esperando a que salga a la luz el programa estatal PREPAEV porque tienen que estar armonizados, tienen que estar en la misma línea y con el programa nacional. Nosotras ya tenemos un borrador del Programa integral municipal que se alimenta del Programa de Respuesta Emergente y que se alimenta de todas las acciones que se han estado llevando a cabo pero estamos en la espera de que el Instituto Jalisciense de las Mujeres nos comparta el programa estatal para poder identificar y armonizar lo que haya que armonizar. Nos comentó la Doctora Erika Loyo que ya no tarda en hacerlo público.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con respecto del proyecto de prevención de violencias contra las mujeres, es un proyecto que estamos interviniendo en colonias con incidencia en delitos contra las mujeres, ahorita tenemos una intervención en las colonias Tetlán, Lomas del Paraíso, Lomas de Polanco, Centro, Santa María, La Primero de Mayo y San Rafael con un impacto de 118 (ciento dieciocho) mujeres que están previstas y que están ahorita en proceso formativo para ser multiplicadoras, es lo que nos interesa, generar, recuperar las redes que tenía anteriormente el Instituto, ya tenía redes realizadas y además incrementarlas para generar procesos de multiplicación en el tema que nos ocupa que es prevención de violencias.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el caso de asesoría, monitoreo y seguimiento, eso constantemente lo hemos estado realizando hemos estado realizando vinculaciones, con la dirección de Cultura, con el tema de los contenidos en comunicación social en específico con el circuito feminista y también con Comisaría de Policía Preventiva, para los contenidos en el andador Miravalle, también lo realizamos y con Comunicación Social en continuo.

Dependencia	Acciones	Avances
Comisaría de Policía Preventiva/Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito	Coadyuvar con FGEI para la implementación efectiva de las órdenes de protección para las mujeres.	Implementación de Código Rosa: identificación, registro y socialización con las mujeres que tienen órdenes de protección en el municipio: 497 órdenes registradas (de marzo a junio). Atención directa en 204 casos.
	Movilidad Segura. Intervención en andador de Miravalle	Instalación de 10 parabuses, además de protección y resguardos pastorales. Instalación de señalética preventiva, informativa y restrictiva impactando en 14730 ciudadanos.
	Transporte Público Seguro para mujeres	Implementación de campaña "Sin Excusas, Yo Respeto". Intervención en tres rutas: 214, 528 y 580. Se han capacitado a 800 operadores. Difusión de la problemática y formas de denuncia y sanción. Intervención en obras públicas municipales y comercios o espacios privados identificados a través de reportes por el acoso callejero contra las mujeres. Caso Parque Revolución, Chapultepec y Autobañero en Colonia Monumental. Gestión con Dirección de Obras Públicas para que genere circular a todas las empresas contratadas donde se informe de las implicaciones jurídicas del acoso callejero y se acerque al personal.
	Proyectos diversos en PRONAPRED 2016	Implementación (septiembre a noviembre) de 8 proyectos: Capacitación en intervención y atención a mujeres víctimas de violencia con enfoque de género para alumnas de la Academia de Policía Preventiva (70 personas); Capacitación especializada para atención en violencias con la Unidad Psicológica de Intervención Primaria y Violencias contra las Mujeres (UPIV, 19 personas) y Proyecto Socioproductivo en Colonia Heliodoro Hernández Laza y Santa Cecilia 160 beneficiarias).
	Talleres sobre cultura de paz y no violencias	112 talleres impartidos por la Unidad de Vinculación y Prevención del Delito en diversas colonias.
	Implementación de Ruta Segura	Operativo constante en principales avenidas, centros de estudio y zonas inseguras.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Otro de los temas son los talleres socio-productivos Oficios No Tradicionales, Huertos y Capacitación para Adultas Mayores Tecnologías de la Información, aquí hemos tenido 524 (quinientos veinticuatro) mujeres beneficiarias en diferentes colonias, tenemos la información y con gusto se las hacemos llegar.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con la Dirección de Cultura realizamos 4 (cuatro) intervenciones, los talleres de circuito feminista que los realizó Lirba Cano de Cuerpos Parlantes, que fueron intervenciones artísticas con temática feminista, hubo 48 (cuarenta y ocho) mujeres impactadas, una hora de teatro, "Soñé que éramos amigos", que tiene temática sobre violencias contra las mujeres y feminicidio en específico, esta tuvo 4 (cuatro) presentaciones en la Antigua Penal de Oblatos, en Unidad Cuauhtémoc, Parque Gigantes y colonia Santa María con 160 (ciento sesenta) personas impactadas y lo que se viene que es algo.

PREVENCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
Dirección de Cultura	Talleres. Circuito Feminista	Intervenciones artísticas con temática feminista: 48 mujeres impactadas.
	Soñé que éramos amigos. Obra de teatro	4 presentaciones en el marco del 8 de marzo en: Antigua Penal de Oblatos, Unidad Cuauhtémoc, Parque Gigantes y Colonia Santa María (160 personas).
	Intervención Cultural "Evidencias" de Lorena Wolffer	Será realizada en el marco de la AVM, del 25 de Noviembre y del Festival Sucede. Es una intervención que se constituye de objetos que en algún momento fueron utilizados para infringir violencias acompañado de su testimonio. Nos están apoyando en la recolección diversas asociaciones y colectivos y además tendremos actividades paralelas con ellas durante los tres meses que durará la exposición (18 de Noviembre al 29 de enero). Se les dará a conocer el cronograma detallado de las actividades.
	Performance "Estados de Excepción"	La artista Lorena Wolffer convive y come con un menú "De Derechos Humanos" con mujeres escogidas de manera aleatoria en Plaza del Carmen (6 de Julio y Federalismo) el 13 de noviembre a las 14 horas.
Justicia Municipal	Capacitación a funcionario público	Se intervino con el 80% de su personal (200 personas) en temas relacionados con el enfoque integrado de género en la administración pública, acoso y hostigamiento, masculinidades no violentas, etc.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Uno de los eventos importantes que se enmarca en el festival SUCEDE de Cultura pero también en la Alerta de Violencia Contra las Mujeres y en el día 25 (veinticinco) de noviembre, que es el día por la eliminación de las violencias que es la intervención cultural "Evidencias" de la Artista Plástica Lorena Wolffer, esta intervención cultural se concentra en que las mujeres que en algún momento han sido víctimas de violencia nos puedan donar su testimonio y un objeto que relacionen con algún episodio de violencia para que pueda ser expuesto en el Museo Raúl Anguiano, esta exposición se va a inaugurar el 18 (dieciocho) de noviembre y va a terminar el 29 (veintinueve) de enero.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Es importante señalarles que por petición de la misma artista y también por consideración de la Directora Susana Chávez y su servidora hicimos invitación a asociaciones civiles y colectivas de mujeres para que nos pudieran apoyar con la recaudación de los objetos porque son ellas las que tienen mayor vinculación con las mujeres víctimas de violencia. En este proceso hemos estado trabajando 3 (tres) meses aproximadamente y están vinculadas a Lorena, está COLETA, también esta Calle Sin Acoso, esta Ddeser y está Yocoyani también en la recaudación de los objetos, esta Espiral en Narración que trata temáticas con adultas mayores, La Valentina teatro que trata abuso sexual infantil y Colectivo Tribu, Unidiversidades que tratan violencias contra las mujeres y violencias contra la diversidad en espacios universitarios, es un grupo bastante nutrido, bastante diverso y la idea es que establezcamos que las violencias las sufrimos las diversidad de mujeres y en este sentido recuperar los testimonios.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Es importante señalarles que en función de que es una temática sumamente complicada, pesada, importante va estar el equipo del Instituto de las Mujeres, equipo de psicólogas y jurídicas en el Museo Raúl Anguiano para si hubiera cualquier intervención en crisis también le pediremos en su momento ayuda a UPIP para que nos apoye, van a estar capacitados también el personal del MURA, va a haber información sobre prevención de violencias, directorios sobre dónde acudir para que las mujeres que vayan a la intervención puedan salir con herramientas.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Y por último con Cultura está un Performance que también es realizado por Lorena Wolffer que se llama "Estado Decepción" va a ser realizado el 13 (trece) de noviembre a las 14:00 (catorce) horas en Plaza del Carmen, en la calle 8 (ocho) de julio y Federalismo, aquí se trata de que la artista convive y come de manera aleatoria, llegan mujeres a la mesa en donde se les ofrece un menú pero de Derechos Humanos, las mujeres ahí tienen que decidir, realmente no conozco el performance, es la primera vez que lo vamos a observar pero el menú es Derechos Humanos, es Estado Decepción. Esto es lo que hemos hecho con Cultura.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con Justicia Municipal hemos estado trabajando de la mano, aquí está el Mtro. Alain Fernando Preciado que nos ha abierto las puertas de Justicia Municipal para dos temáticas importantes: la primera es Capacitación a todo su funcionariado público, se intervino con el 80% (ochenta) por ciento de su personal aproximadamente 200 (doscientas) personas en temas relacionados con el enfoque íntegro del género, en administración pública, acoso y hostigamiento y masculinidades no violentas, pero también, en Justicia Municipal estará una de la Unidades Especializadas en atención de violencias de hecho ya está integrada y están nombradas, el Maestro ya nos hizo el favor de nombrar a 52 (cincuenta y dos) personas para formar la Unidad Especializada en Atención de Violencia que serán las que hagan posible el Modelo Único de Atención.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el siguiente apartado se encuentra lo que hemos realizado, con la Comisaría de Policía Preventiva, se ha coadyuvando con la implementación de las órdenes de protección con Código Rosa, ya aquí todos conocen el Código Rosa es la identificación y el registro de las mujeres que tienen órdenes de

protección en el municipio de Guadalajara y a partir de este registro se prevé se tengan menores tiempos de respuesta en la medida que ya saben, hemos identificado algunas falencias en el procedimiento que hemos estado tratando de resolver para que el Código Rosa funcione de la mejor manera, no solo se trata de disminuir el tiempo de respuesta de la policía ante las mujeres, también Verónica Robles junto con DIF ha estado interviniendo con talleres sobre codependencia y temática de género.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Es una herramienta donde, las órdenes de protección son comunicadas a las mujeres y estas a su vez a la comandancia de policía que se complementa como una especie de credencial con teléfono de emergencia y si habla la base de policía más cercana esta mujer, esta llamada, esta petición de emergencia, se entiende como un acuerdo ya con ella como permiso de poder entrar en su domicilio, sin que se pueda traducir como allanamiento, sino como una autorización, porque pide ayuda porque está el agresor cerca o dentro, esa es como la parte que nos toca en el ámbito municipal respecto de estas órdenes.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Hemos hecho otro esfuerzo no sé si sea momento documentarlo, pero creo que vale la pena que lo sepan, a raíz de mis citas al Centro de Justicia para las Mujeres nos comentaron las funcionarias que los dirige Zulema Carrillo que es la Directora de este Centro de Justicia pero también Isabel Gallaga que dirige la Unidad de Investigación Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, ¿cómo se forma? como una especie de embudo también comentarlo, un embudo respecto de órdenes de protección también nos fue comentado por distintas directoras de Institutos Municipales de las Mujeres de la Zona Metropolitana en Guadalajara, porque falta personal certificado, habilitado en los dictámenes periciales que atañen a la violencia contra las mujeres, entonces solicitamos a la Fiscalía General del Estado y específicamente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses la habilitación de personal de estas Unidades Especializadas en Atención Municipales que son Instituto Municipal de las Mujeres, Justicia Municipal, Servicios Médicos Municipales, la Comisaría de Policía Preventiva y el DIF Municipal, cada uno mando por lo menos una persona sé que de Servicios Médicos Municipales mandaron dos candidatos y el Instituto Municipal de las Mujeres tres porque los filtros son muy pesados, es como entrar a trabajar en la PGR, muchos exámenes muy arduos, pero ya está caminando esto para que el tiempo para emitir estos certificados no se retrase tanto, en Tlajomulco tardaban hasta año y medio y en algunas veces en Guadalajara, comentabas en la sesión pasada del Consejo Directivo del InMujeres, hasta un año en otorgarse estas pruebas periciales que son determinantes para que las mujeres cuenten con una orden de protección.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Si de hecho para ir adelantando en el Eje de Atención es uno de los procesos que tenemos abiertos, el tema de la habilitación de peritas y peritos que serían personas que están incorporadas en las cinco Unidades Especializadas. Nos regresamos a prevención con el tema de la Comisaría de Policía Preventiva hemos llevado los proyectos de Código Rosa, Movilidad Segura en Miravalle, aquí vienen los detalles instalación de vías para-buses, señalética, también viene la campaña "Sin excusas yo respeto" en la que nos estuvieron también colaborando en el seminario junto con la Dra. Ramos y la Dra. Alicia Ocampo, esta campaña centra su importancia en el tema, si de los robos contra las mujeres pero también del acoso en el transporte público se estuvo interviniendo en tres rutas 214 (doscientos catorce), 52 (cincuenta y dos) -B, 380 (trescientos ochenta) que son las rutas que se han identificado con mayor problema, se han capacitado hasta el momento 300 (trescientos) operadores y además ha habido difusión de la problemática.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Entre la difusión de la problemática hay dos ejes importantes aquí, una es que se considera problemática el acoso callejero, es decir, ya no estamos hablando de piropos, estamos hablando de violencia, estamos hablando de acoso callejero, y la otra parte que es la nota que últimamente ha salido en medios, es que el acoso callejero es sancionable que puede ser desde una falta administrativa porque señala el Reglamento de Policía y Buen Gobierno que agredir a una persona en un espacio público es falta administrativa así como asediar y va desde 36 (treinta y seis) horas de arresto hasta de 5 (cinco) a 12 (doce) días de salario mínimo. Esto más que un mecanismo sancionador pretende ser un mecanismo disuasivo, es decir, que las personas, los hombres en particular se la piensen varias veces para poder acosar a alguien. También esto aplica, esto está en el eje de las sanciones.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Además hemos tenido proyectos en PRONAPRED 2006 (dos mil seis), no está la Directora Carmen Julia Prudencio, pero algunos de los proyectos transversalizados son la capacitación, intervención en atención a mujeres de los alumnos de la academia municipal tenemos aquí 70 (setenta) personas que en este momento están siendo capacitadas, el proyecto PRONAPRED 2006 (dos mil seis) dura de septiembre a noviembre, también tenemos capacitación especializada para UPIP, que en este momento también están siendo capacitados sobre intervención primaria y violencias contra las mujeres y un proyecto socio-productivo en la colonia Heliodoro Hernández Loza y Santa Cecilia que tiene un impacto de 60 (sesenta) beneficiarias. También ha habido talleres sobre cultura de paz y no violencia hacia la misma unidad de prevención del delito y la implementación de la ruta segura que es un operativo constante en principales avenidas centros de estudio y zonas inseguras.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con la Dirección de Programas Municipales tenemos la intervención y capacitación con el Programa Jefas de Familia "Eres Nuestro Ejemplo", tiene un aproximado de 960 (novecientos sesenta) jefas de familia y en este momento hasta esta semana que hemos iniciado los trabajos con ellos hemos intervenido 80 (ochenta) beneficiarias del programa y a 38 (treinta y ocho) de los servidores públicos. Las capacitaciones que tuvimos en otras áreas identificamos una realidad, y es el tema del machismo enquistado en los servidores públicos, y es muy difícil que en un curso o en un taller podamos quitar este machismo y lo que realizamos como estrategia es que además de los contenidos sobre sensibilización, concientización, capacitación para el servicio público y no discriminación nos estamos haciendo acompañar de Contraloría para que ellos y ellas les hablen de las sanciones a las que están sujetos de incumplir o de generar o de acosar, hostigar, o de discriminar a las mujeres en alguna medida, esto es una estrategia que parece que nos sirvió, porque estamos apelando si a la sensibilización pero también estamos apelando el papel que ellos tienen en la administración pública que es servidores públicos, y al margen de lo que piensen tienen que hacer cumplir la ley.

PREVENCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
Dirección de Programas Municipales	Intervención y capacitación con "Eres mi Ejemplo"	Intervención con 80 beneficiarias del programa con jefas de familia "Eres mi orgullo" y con 58 servidoras públicas del área. Colaboración con Contraloría Ciudadana
Dirección de Programas Estratégicos	Difusión de material e información sobre prevención de violencias, atención, identificación de tipos de violencia, entre las y los beneficiarios de los programas.	Difusión de flyer con contenidos sobre igualdad (dirigido para niñas y adultos - forma historieta-) en los paquetes de Mochilas con útiles. Tiraje-impacto de 170 mil en 1era. Etapa.
Dirección de Programas Federales y Estatales	Transversalización en gestión de programas federales.	En espera de aprobación
Dirección de Participación Ciudadana	Rescate de espacios públicos de riesgo o no seguros	Aproximadamente 20 intervenciones en colonias.
	Colaboración en brigadas y difusión de programas sobre igualdad y no violencia	Desde el (InmujeresGdl) hemos estado en vinculación con el personal de Participación Ciudadana como apoyo a la difusión de nuestras actividades y talleres en las diferentes colonias y consejos sociales.
Dirección de Alumbrado Público	Intervención con personal con miras a formar multiplicadoras en prevención de violencias y cultura de paz	Intervención con 66 funcionarias en un primer ciclo formativo.
	Identificación —con ayuda de ciudadanía y demás dependencias— a intervención prioritaria en zonas con carencia o nulo alumbrado público que pudieran representar áreas peligrosas.	Reunión con la regidora presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y DH, Ma. Guadalupe Morfín y el Coordinador de Servicios Públicos Municipales para armonizar acciones con la AVNI.
COMUDE	Clases de autodefensa para mujeres en tres colonias: Monumental (InmujeresGdl), San Rafael y Parque Liberación)	Programa implementado desde enero a la fecha con un impacto aproximado de 5400 beneficiarias
IMAI	Realización en colaboración de torneos de fútbol	Dos torneos de fútbol en colonia Obispos y Mirevalle con un impacto estimado de 3000 personas
DIF GUADALAJARA	Intervención con contenidos de prevención de violencias, cultura de paz y AVNI en sus programas sociales.	Colaboración DIF-Camisaria de Policía Preventiva para acercamiento y sensibilización con mujeres en Código Rose

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Esto en el caso de programas municipales, la idea es cubrir en este año y en lo que nos queda todos los programas municipales, tenemos un universo de 2,500 (dos mil quinientas) mujeres en Hecho por Mujeres, tenemos también personas adultas mayores, así que hay mucha tarea para capacitación y sensibilización.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con el tema de Dirección de Programas Estratégicos lo que hicimos es buscar la forma de transversalizar las mochilas con útiles y en los flyer o en los contenidos que tenían las mochilas el Instituto Municipal de las Mujeres, de hecho fue programas estratégicos quien pago este recurso, pagaron una historieta con contenido sobre igualdad dirigido para niños pero también para adultos en todos los paquetes de mochilas con útiles, en este primer tiraje se repartieron de 170,000 (ciento setenta mil) en esta primera etapa del programa, previendo que se multipliquen para la segunda etapa.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En la Dirección de Programas Federales y Estatales que nos acompaña Ana Lilia Mosqueda nos comentan que estamos en espera de aprobación de los programas.

**LIC. ANA LILIA MOSQUEDA GONZÁLEZ:** Recursos Federales del Programa de Infraestructura también trae proyectos para prevención de violencia pero estamos en la espera de la aprobación, el proyecto ya fue gestionado y sin embargo aún no tenemos respuesta.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Con la Dirección de Participación Ciudadana nos ha ayudado con todo el tema de la difusión y de más. Con la Dirección de Alumbrado Público lo que tuvimos junto con la Regidora Morfín, fue una reunión con el coordinador de Servicios Públicos Municipales para armonizar las acciones de la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Fue uno de los indicadores sugerido por Erika Loyo y también Lorena Cruz respectivamente Presidentas del Instituto Estatal Jalisciense de las Mujeres y del Nacional, las calles iluminadas por eso es muy importante es punto que junto con Diego Monraz que es el Coordinador de Servicios Públicos

Municipales saben ustedes que se está haciendo un recambio de iluminarias que será de hasta de 80,000 luminarias nada más que también hay que trabajar en cableado y en infraestructura que estaban en muy mal estado, y para esto se han estado aprobando proyectos específicos para garantizar que no queden espacios en la ciudad para que transiten mujeres y niñas que no estén suficientemente iluminados, la luz disuade de agredir, la luz es un primer escudo protector en los espacio públicos. Muchas Gracias.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** De hecho con respecto de lo que comentaba la Dra. Ramos, con el tema de indicadores tenemos los indicadores que nos ha señalado el Instituto Jalisciense de las Mujeres pero en alguna reunión, incluso también en el COMPASEVIM, señalábamos que eran indicadores que no mostraban un contexto específico, la realidad específica, por ejemplo, nosotros tenemos para este año, o para cuando señalábamos esos indicadores en la última sesión del COMPASEVIM una meta de 40,000 (cuarenta mil) luminarias implementadas y el Gobierno de Guadalajara lo ha hecho, sin embargo, esas 40,000 (cuarenta mil) luminarias implementadas no quiere decir que se pusieron en los lugares en donde las mujeres están siendo o se sienten más inseguras, es importante darle como esa mirada. Nos comentaba el Coordinador que para la implementación de las luminarias hicieron un cruce de información entre lo que les arrojó Fiscalía y lo que les arrojó SECOE de Policía Municipal, sin embargo si le pedíamos en aquella reunión que necesitábamos integrar también esta otra parte.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** También hablo con el encargado de seguridad de la Universidad de Guadalajara, para mayor intervención de todas las zonas cercanas a preparatorias y universidades "Sendero Seguro".

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Para terminar hemos estado interviniendo con COMUDE, con IMAJ, y con DIF Guadalajara, COMUDE "Pelea como Niña" con un número de 540,000 (quinientos cuarenta mil) beneficiarias, IMAJ con 2 (dos) torneos de Fútbol mixtos, pero nosotros nos enfocamos en las mujeres les apoyamos con el tema de los grupo de mujeres con un impacto de 3,000 (tres mil) personas y DIF Guadalajara se ha estado colaborando con Código Rosa.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Algo importante o una de las cosas más importantes del programa del respuesta emergente, pero es el tema de la atención. Esta el Modelo Único de Atención, es uno de los ejes principales del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, contempla diferentes acciones, pero una de las acciones es la implementación de las 5 (cinco) unidades especializadas en DIF, en Servicios Médicos Municipales, en Justicia Municipal, en el mismo Instituto Municipal de las Mujeres y en UPIP de Comisaría de Policía Preventiva.

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE:** Perdón, yo tengo una pregunta ¿El Modelo Único ya se trabajó? ¿Se trabajó de manera articulada con los otros municipios o solamente Guadalajara?

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En este momento, lo que hicimos, le comentaba a la Dra. Erika Loyo de la importancia de incluirnos en aquella mesa del Modelo Único que estuvieron trabajando pero me dijo que era un asunto solo estatal,

armonizado, y el de nosotros ya estamos trabajando porque no podemos esperar y trabajamos el Modelo Único de Atención en Guadalajara pero con la mira a armonizarlo con el Modelo Único Estatal, al parecer también el Modelo Único del Estatal ya va a salir, la idea es que se armonicen los formatos y los protocolos.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Nosotros elaboramos los protocolos ya los tenemos en un 80 (ochenta) por ciento de avance y la plataforma digital que eso es algo innovador para un Modelo Único de Atención la Red Municipal de Información sobre las Violencias que además de sistematizar la información de violencias de las mujeres, es decir, quien es para poder así poder evitarnos el tiempo de los oficios, con esta plataforma vamos a poder hacerlo de manera inmediata, es decir, mandar a las unidades especializadas la información de la mujer víctima semaforizada, es decir, dependiendo del caso, si es un caso en Código Rojo, es decir, un caso de emergencia, es un caso en Código amarillo, o es un caso Código Verde, esto nos va a permitir integrar las agendas también de las unidades especializadas y dar atención integral entre ellas mismas.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Tenemos un pilotaje en el sistema ECO del DIF Municipal, que nos hicieron de manera muy oportuna, que nos comentaron nosotros ya tenemos un sistema digital hay que poner una ventana para el Modelo Único de Atención así lo hicimos, sin embargo la plataforma digital contemplada para el Modelo Único de Atención tiene otra magnitud, y también tiene otros candados, con el tema de que son datos muy sensibles, etcétera. Lo que hicimos en el Instituto Municipal es poner dineros en este año para el Modelo Único para la Plataforma, pero además concursamos en una convocatoria, de la Secretaria de Economía que es para desarrollo de Software la hemos ganado y estamos en el tema burocrático, el software va a tener un costo de \$696,000.00 (seiscientos noventa y seis mil pesos 00.100 M.N.) estaríamos implementado espero que por más para marzo del año próximo.

ATENCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
InmujeresGdl	Atención a mujeres víctimas de violencias (Asesoría jurídica y psicológica de primer contacto)	Hasta el día de hoy se han atendido:
Comisaría/Unidad de Vinculación y Prevención del Delito	Atención a mujeres víctimas de violencias	Se han atendido 305 casos de violencia familiar.
El Modelo Único de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (MUAV) 1ra. Etapa, hasta el día de hoy tiene un avance del 70%, por lo que la difusión de su funcionamiento e implementación se dará a partir de la presentación formal y pública del MUAV (previsto para finales de noviembre) lo que de acuerdo con el Programa compete a todas las dependencias municipales, a Comunicación Social y al InmujeresGdl		
InmujeresGdl	Elaboración de 3 protocolos de atención.	Los protocolos (3: primer contacto, atención psico-emocional y jurídico incluye IVOM 046) están en su revisión última por parte del InmujeresGdl, contemplando que para la primera semana de octubre se presenten a las Unidades Especializadas para socialización, afinación y entrenamiento. 80% Avance. Se prevé continuar con profesionalización y entrenamiento en la segunda etapa del MUAV.
		A través de un trabajo exhaustivo y colaborativo entre las 5 dependencias municipales ya se han nombrado oficialmente a las personas que conforman las Unidades Especializadas. • Unidad Psicológica de Intervención Primaria: 15 personas; 6 mujeres y 11 hombres de estos 8 Psicólogos, 8 Trabajadoras Sociales, 6 interventores en crisis, 1 Administrativo. • DIF Guadalajara: 40 personas de estas 38 mujeres y 2 hombres, 12 son Psicólogos, 12 trabajadoras sociales, 4 abogadas, 6 médicas, 6 de diferentes

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Esta plataforma es muy bondadosa porque nos va a permitir dar seguimiento de manera puntual a la mujer víctima, identificar si esa mujer víctima ha ido tres, cuatro, cinco veces a las dependencias, identificar si ha incrementado la violencia y así poder prevenir violencias más grandes, identificar también omisiones en los servidores públicos, es decir, cada servidor público o servidora pública va a tener tiempos de respuesta y va a tener que estar observando en el mismo programa de modo que el Instituto Municipal este monitoreando que esa mujer víctima haya sido atendida, sino es culpa de tal servidor público en tal unidad especializada, porque no la atendiste, va a tener mecanismos de evaluación, es ambiciosa, pero también es muy bondadosa. También incluye los diferentes tipos y modalidades de violencias. Los servidores y servidoras públicas solo se enfocaban en el tema de la atención de la

violencia familiar o doméstica y también incluye violencias psicológicas, violencias económicas, etcétera.

ATENCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
InmujeresGdl en colaboración con Comisaría de Policía Preventiva, Justicia Municipal, DIF Guadalajara y Servicios Médicos Municipales	Conformación de Unidades Especializadas en 5 dependencias municipales: DIF Municipal, Servicios Médicos Municipales, Comisaría de Policía Preventiva, Justicia Municipal y el propio Instituto Municipal de las Mujeres	<p>A través de un trabajo exhaustivo y colaborativo entre las 5 dependencias municipales ya se han nombrado oficialmente a las personas que conforman las Unidades Especializadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Psicológica de Intervención Primaria: 19 personas; 8 mujeres y 11 hombres de estos 8 Psicólogos, 3 Trabajadoras Sociales, 6 interventores en crisis, 1 Administrativo.</li> <li>• DIF Guadalajara: 40 personas de estas 38 mujeres y 2 hombres, 12 son Psicólogas, 12 trabajadoras sociales, 4 abogadas, 6 médicas, 6 de diferentes disciplinas con ocupación en atención a víctimas de violencia intrafamiliar.</li> <li>• Justicia Municipal: 52 personas: 12 jueces municipales, 12 secretario, 1 custodia/fo, 11 trabajadoras sociales, 3 jurídicos, 1 analista, 4 mediadores, 4 visitadores y 4 ejecutivos directivos.</li> <li>• Instituto Municipal de las Mujeres: 8 personas: 3 psicólogas, 3 abogadas, 2 colaboradoras en seguimiento del MUAV.</li> <li>• Servicios Médicos Municipales: 75 personas: 3 personas por turno en las 3 Unidades de Servicios Médicos Municipales. Urgenciología, Trabajo Social y Enfermería + opcional psicología.</li> </ul> <p>Se prevé presentar públicamente a las Unidades Especializadas en el marco del 25 de noviembre y preparar la 2da. Etapa del MUAV con miras a la habilitación en peritaje psicológico y certificación en atención a violencias contra las mujeres.</p>

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Las Unidades Especializadas aquí viene un desarrollo por ejemplo, la UPIP, que va a tener una Unidad Especializada de 19 (diecinueve) personas, 8 (ocho) psicólogos, 3 (tres) trabajadoras sociales, 6 (seis) interventores en crisis y uno administrativo. DIF Guadalajara nos nombró 40 (cuarenta) personas, 12 (doce) psicólogas, 12 (doce) trabajadoras sociales, 4 (cuatro) abogadas, 6 (seis) médicas, 6 (seis) de diferentes disciplinas con ocupación en atención de víctimas de violencia familiar. Justicia municipal nos nombró 52 (cincuenta y dos) personas, 12 (doce) jueces municipales, 12 (doce) secretarios, un custodio, 11 (once) trabajadoras sociales, 3 (tres) jurídicos, un analista, 4 (cuatro) mediadores, 4 (cuatro) licitadores y 4 (cuatro) ejecutivos directivos. El Instituto Municipal de las Mujeres 8 (ocho) personas, 3 (tres) psicólogas, 3 (tres) abogadas y 2 (dos) colaboradoras del seguimiento del MUAV; Servicios Médicos Municipales va a tener 75 (setenta y cinco) personas 3 (tres) personas por turno en las 5 (cinco) unidades de Servicios Médicos Municipales un urgenciólogo, trabajo social y enfermería más un opcional de psicología. Aquí nos sentamos los diferentes directores y directoras de las 5 (cinco) unidades especializadas para identificar la ruta de acción del modelo único pero también para identificar los elementos que íbamos a utilizar para nombrar a las personas que iban a conformar las unidades especializadas en aquel momento pusimos como primeros tópicos el temas de experiencia en atención, sensibilidad, colaboración pero también territorialidad, es decir, que puedan estar en todas las unidades médicas, que puedan estar en todas los edificios de Justicia Municipal, que puedan cubrir una buena parte también de las unidades de DIF, para poder así en esta primera etapa cubrir todos los aspectos.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Se prevé presentar públicamente a las Unidades Especializadas en el marco del 25 (veinticinco) de noviembre y preparar la segunda etapa del MUAV, estamos todavía afinando detalles pero están todos invitados. El plan es que estén todas las personas de las unidades especializadas son alrededor de 150 (ciento cincuenta) profesionistas. El Modelo Único de atención está primera etapa en un 70 (setenta) por ciento de avance, como les comentaba la Regidora también tenemos el tema de la habilitación en peritaje psicológico, prevemos tener 8 (ocho) peritas y peritos en el gobierno municipal, actualmente hay muy pocas personas que pueden realizar los peritajes y es por eso que las citas se les da varios meses después de haberlo solicitado o porque el proceso es muy exhaustivo.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Las capacitaciones en la NOM 046 (cero, cuarenta y seis), me hubiese gustado que estuviera la Dra. Patricia Ortega para poder

incorporarla también en los trabajos en la capacitación NOM 046 (cero, cuarenta y seis), porque si bien hemos iniciado, esta es una asignatura pendiente, todavía tenemos un proceso pendiente con Servicios Médicos Municipales para asegurar que en todos los turnos, en todas las unidades médicas existan una o más personas que puedan aplicar la Norma 046 (cero, cuarenta y seis). Por último en Sanciones tenemos la intervención en capacitación y socialización con Contraloría Ciudadana y la implementación de los procesos administrativos, también vamos a hacer un diagnóstico sobre el clima laboral en acoso y hostigamiento específicamente, ya lo hemos apalabrado con el Contralor. En Justicia Municipal ya tenemos la capacitación y profesionalización de los puestos municipales, también están en proceso. Esto es un proceso y más las capacitaciones, es importante acotarlo. Y también como les comentaba también el tema de la sanción del acoso callejero en su modalidad de falta administrativa.

Dependencia	Acciones	Avances
Regidora Ma. Guadalupe Morfin en colaboración con IJM, UCF y 5 dependencias municipales que atienden violencias contra las mujeres	Habilitación en peritaje psicológico	Personal de las 5 Unidades Especializadas (8 personas) se encuentra en proceso de ser habilitado como perito/a psicológica/o por la colaboración e impulso de la regidora Ma. Guadalupe Morfin con el UCF.
InmujeresGdl-DIF Municipal	Red Municipal de Información sobre Violencias contra las Mujeres (REMIV)	Desde mayo a la fecha se ha colaborado con DIF Guadalajara para que dentro de su Sistema ECO se incorpore -a manera de pilotaje- la REVIM; que incluye la Cédula de Registro Único, la identificación de perfiles en el MUAV, su vinculación entre Unidades y Enlaces y la semaforización del riesgo de los casos de violencia. 100%
InmujeresGdl-Secretaría de Economía y COECYTJAL	Red Municipal de Información sobre Violencias contra las Mujeres (REMIV)	El InmujeresGdl concursó en la convocatoria de conversión para Desarrollo de Software (PROSOFT) con el proyecto "Aplicación Web para la Red del MUAV". Se obtuvo el recurso lo que va a permitir desarrollar un software específico y especializado que albergará la REMIV con un costo total de \$696 mil pesos
Servicios Médicos Municipales-Secretaría de Salud Jalisco	Capacitación en Norma 046	Se intervino en un primer ciclo formativo que llegó a 30 servidores públicos del área.
DIF Guadalajara - Secretaría de Salud Jalisco	Capacitación en Norma 046	Se intervino en un primer ciclo formativo que llegó a 30 servidores públicos del área.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el Eje de Erradicación está funcionando, está trabajándose todavía el pacto Guadalajara por las Mujeres, que fue un pacto promovido por la Regidora Guadalupe Morfin para que todas y todos los Regidores del Gobierno Municipal promovieran por lo menos una iniciativa con perspectiva de género. No sé si quiera comentar algo regidora.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** Serian avances ahorita muy preliminares, ha habido iniciativas por ejemplo de nombrar mujeres custodias, de colocar lactarios en todas las dependencias municipales, de garantizar la no sanción a amamantar en la vía pública, es decir, tomarlo como un derecho que debe ser respetado, pero sobre todo el reto fundamental lo tenemos en trabajar con Tesorería y con Sindicatura y con el Instituto Municipal de las Mujeres un presupuesto con perspectiva de género, todo el presupuesto además del 3 (tres) por ciento que va etiquetado específicamente para mujeres.

SANCIÓN		
Dependencia	Acciones	Avances
Contraloría Ciudadana	Intervención en capacitación y socialización de los procedimientos administrativos así como sanciones para discriminación y acoso y hostigamiento laboral	Intervención con el equipo de InmujeresGdl en la capacitación a 38 servidores públicos del programa Éres Mi Orgullo
	Implementación de procesos administrativos por acoso y hostigamiento laboral	Hasta el día de hoy se han implementado:
InmujeresGdl en colaboración con Contraloría Ciudadana	Diagnóstico sobre clima laboral: acoso y hostigamiento laboral	Se realizará los próximos meses por parte de InmujeresGdl y en colaboración con Contraloría Ciudadana
Justicia Municipal	Capacitación y profesionalización en PG a jueces municipales	Han estado en proceso formativo 12 jueces municipales.
Comisaría de Policía Preventiva	Coduyvar con FISCALÍA para seguimiento de denuncias relacionadas con delitos contra las mujeres	Se realiza a través de UPIP y el Centro de Justicia para las Mujeres
Comisaría de Policía Preventiva en colaboración con InmujeresGdl	Sanción del acoso callejero en su modalidad de falta administrativa	A través de la campaña realizada por la Comisaría de Policía Preventiva se han generado las condiciones para que el acoso callejero en la modalidad de "acostados al pavor", "molestar a alguien en su persona en espacios públicos" y "asediar a alguien" pueda ser sancionable como falta administrativa, siempre y cuando el sujeto pueda ser identificable.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** También mencionar que la agenda del Instituto Municipal de las Mujeres para el próximo año se va a enfocar en trabajar la armonización legislativa o edilicia en este caso con las y los Regidores que quieran colaborar con ella, porque tenemos allí deudas que queremos saldar antes de terminar esta administración. Lo que nos queda de trabajo o los retos para los próximos meses serían construir indicadores a-doc. para poder generar una métrica histórica y para poder observar antes y después hay pediríamos la colaboración de todos los consejeros y todas las consejeras ciudadanas y también hacer el anteproyecto presupuestal del programa tipo para la Alerta de Violencia contra las Mujeres donde prevemos incorporar la campaña de difusión y esto estaremos presentando para la próxima sesión del COMPASEVIM.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** También hemos puesto mucho el acento el dialogo con la Coordinación de Gestión Integral de la ciudad de donde depende Obras Públicas, es que en todas la obras que se están haciendo en escuelas, en mercados, los baños lleven una perspectiva de género, es decir, que haya el doble de baños para mujeres por el número de baños para varones que también en todos haya posibilidad de cambiar bebés para erradicar el estereotipo de que solo las mujeres nos hacemos cargo del cuidado de la limpieza o de los bebés, niños o niñas y hemos estado trabajando con mucha insistencia en este campo y esperamos tener buenos resultados. Creo que agotamos el punto quinto del orden del día, no sé si alguien tenga comentarios, dudas, quiera hacer uso de la palabra, tanto de las dependencias como de nuestras de consejeras ciudadanas.

**DRA. MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ:** Considero que, si bien es el primer contacto que tengo con el programa y algunas acciones preventivas y de atención creo que sería muy propicio que la sistematización de las acciones realizadas dieran cuenta de mayores elementos para poder identificar el impacto, por ejemplo el caso de las luminarias, poder identificar que ha pasado después de las luminarias, no nada más se instalaron tantas luminarias en tal lugar, sino cual es las características de violencia que se tenían en esa zona y de qué manera puede haber incidido este tipo de cambios de tal manera que pudieran dar lugar a lo mejor no solamente un reporte de se está realizando, se va a realizar todo el mes, o se realiza de manera permanente sino que se hable de algunos elementos específicos que pudieran estar denotando los resultados de la acción, que si bien es cierto algunos resultados van a ser a largo plazo pero tendrá que haber algunos indicadores de ¿Qué situaciones pudieron haberse podido mejorar o atender y demás? simplemente los casos de mujeres que están siendo ya detectadas y que están en proceso de atención yo creo que eso da pie para poder tener una base de datos de ¿Cómo se está moviendo la alerta? y ¿Qué es lo que está sucediendo en las diferentes acciones o en las diferentes variables? Porque lo que creo que lo que más ha hecho falta para poder visibilizar justamente las condiciones de violencia de las mujeres son los datos. Y no porque el dato en sí mismo diga mucho pero sí menos se identifica y nos ayuda como a mapear cuales son las condiciones que están cambiando.

**DRA. MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ:** Por ejemplo en el caso de las mochilas y del cuento que les pusieron y que se dio la inversión de tiempo, de dinero, del tiraje y demás pero ¿Realmente va a ver un seguimiento? ¿El maestro le va a dar la atención al manualito o al cuento y si lo van a trabajar junto con la familia? Como que no es nada más desperdiciar acciones en el papel por decir que se difunde sino que se va a realizar con el trabajo de ese papel y cuales serían las metas esperadas. Ir hablando de metas de manera concreta y que nos ayuden a construir un dato en términos de resultados.

**DRA. MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ:** Por otro lado en realidad aun cuando se tienen una serie de acciones preventivas yo no alcanzo a observar absolutamente nada dirigido a las personas en condición de trata o de tráfico, ósea en caso de migrantes, en caso de mujeres en condiciones de explotación sexual, en mujeres en condiciones de explotación laboral, en trabajo doméstico, en trabajo forzado, en situaciones de mendicidad una serie de características muy específicas que a la par pudieran estar incluidas de manera transversal en las diferentes acciones porque finalmente es violencia contra las mujeres. Y con relación a ello se había quedado avanzado en cuanto acceso de la justicia en términos de trata y tráfico de personas donde había aparecido la Ley Estatal homologada con la Ley General sobre trata de personas y se habría diseñado ya un reglamento y un protocolo, estoy hablando desde administraciones pasadas, 2013 (dos mil trece), 2014 (dos mil catorce) y que a la fecha ni siquiera han salido a la luz, entonces eso implica una omisión muy fuerte en el seguimiento del acceso de la justicia en tema de trata y tráfico y que podría estar relacionada con una de las responsabilidades del propio Instituto de las Mujeres.

**DRA. MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ:** También se realizó una investigación financiada por el Instituto de las Mujeres sobre explotación, trata de personas en modalidad de explotación sexual que igual quedó hasta allí y que no se ha votado ni la difusión ni la publicación de estos resultados que podrían ser un material de diagnóstico para estas otras actividades de la Alerta de Género.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** Yo quisiera nada más comentar que el tema de trata es preventivo lo que nos toca, pero es sobretodo tarea de las fiscalías especializadas, la de la PGR que me toco presidir, la FEVRINTRA en el ambito federal y estamos en permanente comunicación nada más que ha cambiado recientemente la titular que era Ángela Quiroga que es del ámbito estatal, pero sí estaremos muy atentas a los datos como lo hemos estado.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Para el caso de mujeres transmigrantes en específico, tenemos un programa en el Instituto, aquí nada más presentamos lo conveniente al programa municipal de respuesta emergente pero todos los programas, los 12 (doce) programas que tiene el Instituto no se mencionaron algunos, uno de ellos es transmigrantes que lo estamos haciendo con FM4 y es intervención en crisis ahí mismo en las instalaciones del CAM y la entrega de la mochila con aditamentos para mujeres en específico. Y el otro trabajo que tenemos es con trabajo doméstico trabajadoras del hogar lo hacemos sábados y domingos, precisamente porque ellas no pueden estar de lunes a viernes lo que hacemos es ciclos formativos de regularización académica y oficios no tradicionales, además que esto nos permitió vincular con el tema de prevención y atención de violencia en específico. Con respecto con el seguimiento de las luminarias podríamos hacer la vinculación con el Coordinador Diego Monraz y también con seguridad para mapear que ha pasado después de la instalación de las luminarias. Podemos tener una reunión para tener los indicadores de seguimiento. Y con respecto del protocolo se realizó a nivel estatal, entonces habría que bajarlo.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** Tendríamos que rastrear allí, y ver que parte nos corresponde, pero si quiero adelantar que a petición de Brigada Callejera que Jaime Montejo nos reunimos con grupos de trabajadoras sexuales del parque Morelos y hemos diseñado un programa emergente para atender sus necesidades con distintas áreas operativas. En una de las reuniones estuvo presente el Comisario Salvador Caro y

tocó muy claramente no lo menciono como trata, pero si las 3 (tres) limitaciones que el marcaba para este tema, que no se involucraran a menores, que no hubiera trata de personas que no hubiera un tercero explotando a las mujeres y que no hubiera el tema de las adiciones de la venta de estupefacientes. ¿No sé si hubiera algún otro comentario, Guadalupe Ramos?

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE:** Sí, yo siguiendo con esta inquietud que les manifestaba al inicio respecto de los indicadores, creo que se tendría que, además de que yo pueda revisar después con mayor puntualidad el programa municipal de respuesta emergente y ver que más ahí de le que de abonar, pero creo que el tema de los indicadores es crucial, indicadores de proceso, indicadores de resultado y de impacto porque son diferente, hay indicadores de proceso que nos van diciendo los avances efectivamente pero hay otro tipo de indicadores de impacto y los de resultados que justo son los que nos van a permitir hacer una medición de qué manera aquella medida se tomó si está teniendo un impacto en la población, y quiero poner un ejemplo en general, el tema de las capacitaciones en todos lados las dan y en todos lados las miden y ya hemos capacitado 20,000 (veinte mil) funcionarios con esta temática. ¿Cómo se mide eso? Primero habría que ver ¿Qué tipo de capacitación se brindó? ¿Con qué contenidos? ¿Quién brindo esa capacitación? Y luego a partir de eso ver qué efectos y que resultados tuvieron es esa persona que se capacito ¿Qué cambio en su práctica de funcionario, funcionaria pública a partir de la capacitación? entonces ahí si podemos hacer una medición.

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE:** Por ejemplo en el caso de los jueces y juezas si reciben una capacitación para juzgar con perspectiva de género a mí no me dice nada que 20,000 (veinte mil) jueces hubieren sido capacitados en ese sentido si yo no lo veo en sus sentencias. Si en sus sentencias no veo no mido que efectivamente esa capacitación tuvo un efecto de tal manera que ahora en sus resoluciones tiene perspectiva de género al juzgar. Si pediría que en las próximas sesiones más que hacer una relatoría como informe de trabajo de lo que cada una de las dependencias, instituciones les toca hacer veamos para hacer como más puntuales la medición de los indicadores y a partir de eso ver de qué manera estamos avanzando en la alerta. Habría que ver a quien se le encarga elaborar esos indicadores que tengan que ver con el proceso, con el resultado con el impacto y a partir de eso generar la medición.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Me gustaría que pudiéramos acordar, como un acuerdo de consejo hacer una reunión de trabajo en donde las y los consejeros y las consejeras ciudadanas nos pudiera externar que información necesitamos. Por ejemplo en las capacitaciones nosotros hacemos pre-test y pos-test, si nos dijeran necesitamos lo resultados de estos test entonces les presentamos eso o el tema del seguimiento de las luminarias y ya nosotras desde el Instituto nos encargamos o encargamos a alguien especializado en generar los indicadores y se los presentamos al COMPASEVIM para que se aprueben o se analicen o se le dé seguimiento al proceso.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** Yo creo que parecería interesante como punto de acuerdo con quienes gusten de las consejeras ciudadanas para pensar hasta en candidatura de personas especializadas en la construcción de esos indicadores para poder atender esta petición que nos hace la consejera Guadalupe Ramos. ¿Les Parece? ¿Lo tomamos como un acuerdo?

Aprobado por unanimidad. ACUERDO 04-COMPASEVIM4ORD-INMUJERESGDL

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** ¿Alguien más?, Citlali Murillo.

**CITLALI MURILLO:** Solo dos cuestiones, igual todo lo que tiene que ver con indicadores pero más bien en cuestiones de comunicación, lo de la plataforma que se está proponiendo las personas que están diseñando todo el tiempo, creo que esta persona que tiene conceptualizar toda la comunicación hacia las mujeres siempre hay un riesgo a que se vuelva a reforzar el sexismo y eso que la verdad es muy peligroso, yo creo que no hay que quitar el dedo del renglón. Y otra pregunta muy específica nada más es ¿Cuántas personas han sido sancionadas con lo del acoso callejero? Como un número nada más.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** Salió una tablita en la última nota periodística eran alrededor de 20 (veinte), están por faltas a la moral y ofensas al pudor, hay también sobre el tema de asediar o agredir verbalmente, ahí viene la tablita el número, pero en esa tablita eran alrededor de 50 (cincuenta) personas, pero para hacer más puntuales les pido a la Lic. Carmen Julia Prudencio y se los paso a todas las consejeras ciudadanas.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Lorena.

**LORENA RUIZ PÉREZ:** Gracias. En las misma ideas de que está refiriendo Guadalupe Ramos sobre la capacitación a mí me interesaría que además de la capacitación sobre género también que existiera capacitación sobre identidades y sobre orientaciones sexuales, los servidores públicos estén capacitados en este tema porque somos una población que está allí y es necesario que exista este conocimiento por parte de ellos y la empatía además. Es todo.

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFIN OTERO:** Gracias, en ese sentido les adelanto que ya presente una iniciativa como regidora para la igualdad y la no discriminación, es decir incluye un amplio programa con CONAPRED para promover esto, ya vino el segundo abordaje de Alejandra Jassal, informe de Presidente Municipal y hemos dado pasos iniciales para esta visión de apertura, de aceptación de ampliación de derechos humanos desde todas las áreas del Ayuntamiento del Gobierno Municipal. Bueno creo que damos por concluido este punto de orden del día, pasamos al sexto punto secretaria.

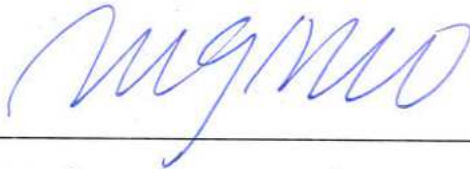
**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el sexto punto tenemos para terminar asunto varios ¿No sé si alguna consejera o consejero tenga algún asunto vario?

**LIC. KARLA ADRIANA MARTÍNEZ MENDOZA:** Nada más comentar respecto al tema de interculturalidad en Servicios Médicos llevamos dos ciclos de capacitaciones para todo el personal que derechos humanos nos está brindando y hasta el momento llevamos 70 (setenta) personas capacitadas en estos temas.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** ¿No sé si alguna consejera quiera tomar el micrófono? Desde el instituto nada más informar que vamos a tener dos jornadas de salud con las mujeres la comunidad, las mujeres diversas, lesbianas, bisexuales, transgénero y transexuales van a ser el 15 (quince) y 28 (veintiocho) de octubre, va estar la unidad médica móvil, van a ser servicios especializados para las mujeres de la diversidad y además nos van a estar acompañando una serie de compañeras, colectivas, asociaciones civiles con talleres, cursos, información, atención psicológica, endocrinología, también estarán por allí en estas jornadas. Desde las 11:00 (once) hasta las 20:00 (veinte) horas, será la primera en el Parque Rojo y la segunda en la Rambla Cataluña. Y por nuestra parte es todo, Presidenta.

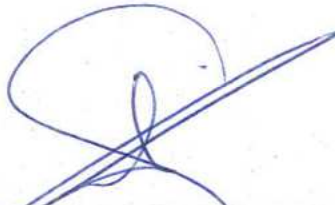
**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Muchas Gracias. No habiendo más asuntos que tratar, y toda vez que ha sido desahogado en su totalidad el orden del día, agradezco a la directora del Instituto Mtra. María Elena García Trujillo y a todas y todos los aquí presentes, y formalmente declaro clausurada esta **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, siendo las **12:48 horas** (doce horas con cuarenta y ocho minutos) del día de hoy **28** (veintiocho) de **septiembre de 2016** (dos mil dieciséis). Agradeciendo el apoyo y participación en esta sesión de todas y todos los comparecientes, firman las y los que en ella intervinieron, para sus efectos legales y debida constancia.

CONSTE:



MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO

Presidenta del COMPASEVIM



MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO

Secretaria Técnica del COMPASEVIM

---

**DRA. MARÍA EUGENIA ARIAS BOCANEGRA**  
Regidora de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos  
E Igualdad de Género

  
**MTRO. AGUSTÍN ARAUJO PADILLA**  
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental  
y/o Representante.

  
**LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ**  
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad  
y/o Representante.

  
**C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE**  
Contraloría Ciudadana  
y/o Representante



**MTRO. JUAN PARTIDA MORALES**

Tesorería Municipal

y/o Representante.



**LIC. SALVADOR CARO CABRERA**

Comisaría de la Policía Preventiva

y/o Representante.



**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**

Dirección del DIF Guadalajara

y/o Representante.



**MTRO. ALAIN FERNANDO PRECIADO**

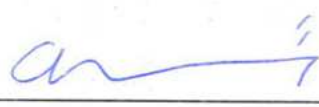
Dirección de Justicia Municipal

y/o Representante.



---

**DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN**  
Dirección de Servicios Médicos Municipales  
y/o Representante.



---

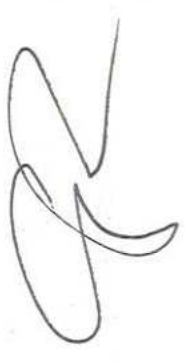
**LIC. SUSANA CHÁVEZ BRANDON**  
Dirección de Cultura  
y/o Representante.

*Adarel Armendariz  
Representante*



---

**MTRO. BALDEMAR ABRIL ENRIQUEZ**  
Dirección de Educación  
y/o Representante.



---

**LIC. LORENA RUÍZ PÉREZ**  
Consejera Ciudadana



---


**DRA. MARTHA PATRICIA ORTEGA**  
Consejera Ciudadana



---

**SOFÍA VIRGEN**

Consejera Ciudadana



---

**CITLALI MURILLO**

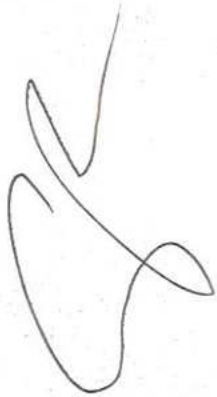
Consejera Ciudadana



---

**DRA. MARÍA ANTONIA CHÁVEZ GUTIÉRREZ**

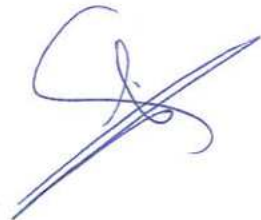
Consejera Ciudadana



---

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE**

Consejera Ciudadana



Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** celebrada a los 28 (veintiocho) días del mes de septiembre del año 2016 (dos mil dieciséis), que consiste de 29 (veintinueve) fojas tamaño oficio, validas por una sola cara, en la ciudad de Guadalajara; Jalisco.

